Alumbrado Navideño

	FORMATO LISTA DE CHEQUEO CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	**Código: F-AMCN-060** **Versión: 2** **Fecha: 10 -07-2024**

NOTA: Los documentos enunciados a continuación deberán ser entregados en copia legible, de tal manera que se puedan identificar con claridad los datos y/o imágenes en ellos contenidos y en el orden establecido.

N°	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	APORTA (x)
1.	Certificado de Disponibilidad presupuestal.	Expedido por la Secretaria de Hacienda.	
2.	Estudios previos.	Debidamente diligenciado según el formato, códigos UNSPSC relacionados con el objeto contractual y asociados al Plan Anual de adquisición de la entidad.	
3.	Propuesta describiendo actividades a contratar, tiempo (plazo) y valor.	Firmada por el representante legal.	
4.	Fotocopia de Documento de Identidad ampliada al 150% del representante legal.	Cedula nueva de hologramas.	
5.	Fotocopia de Registro Único Tributario (RUT), Con fecha de generación no mayor a 180 días.	Con actividad económica actualizada	
6.	Certificado de Existencia y Representación Legal. (cuando aplique)	Expedido con menos de 30 días, el objeto social del oferente debe permitir desarrollar las actividades propias del objeto del proceso	
7.	Nombramiento y acta de posesión del representante legal	En concordancia con el certificado de existencia y representación legal.	
8.	Autorización para contratar (En caso de requerirlo)	Copia del documento o acto administrativo con el cual se verifiquen las facultades del representante legal de la Entidad ejecutora.	
9.	Compromiso estándar de conducta anticorrupción (formato de la alcaldía)	Debidamente firmado	
10.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. De la persona jurídica y representante legal, con fecha de expedición de la presente vigencia y no mayor a un mes	Actualizado.http://siri.procuraduria.gov.co:8086/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2.	
11.	Certificado de no Inclusión en el boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación. De la persona jurídica y representante legal, con fecha de expedición de la presente vigencia y no mayor a un mes	Actualizado.http://www.contraloria.gov.co/web/guest/certificados-persona-natural.	
12.	Certificado de antecedentes judiciales. Policía (Representante legal), con fecha de expedición de la presente vigencia y no mayor a un mes	Actualizado.https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	
13.	Certificado de registro Nacional de	https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_c	

	medidas correctivas de la Policía (Representante legal), con fecha de expedición de la presente vigencia y no mayor a un mes.	onsulta.aspx.	
14.	Autorización de consulta de delitos sexuales (Representante legal)	Firmado por el representante legal	
15.	Certificado de antecedentes de delitos sexuales (Representante legal) con fecha de expedición de la presente vigencia y no mayor a un mes.	https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	
16.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM-NO mayor a un mes (Representante legal)	https://www.redam.gov.co/	
17.	Formato Hoja de Vida de la función pública DAFP, de la persona jurídica	Actualizado y al día con toda la experiencia.	
18.	Declaración de Bienes y Renta y Conflicto de intereses de la función pública (Aplicativo Ley 2013 de 2019)	Debidamente firmada y diligenciada. https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/	
19.	Certificados de experiencia.	Según lo estipulado en los estudios previos. Correspondientes al perfil requerido y según lo estipulado en los estudios previos.	
20.	Certificado de cumplimiento de normatividad para celebrar contratos	Aplica para personas sin ánimo de lucro	N/A
21.	Certificado de Cuenta bancaria	A nombre del contratista; Bancolombia preferiblemente teniendo en cuenta la inmediatez en el reflejo del pago, con fecha de expedición no mayor a 3 meses.	
22.	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Expedido por el representante legal y/o contador cuando aplique, con sus respectivos soportes (tarjeta profesional, antecedentes de la tarjeta profesional y cedula de ciudadanía). Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	
23.	Constancia de estar inscrito en el SECOP	Inscripción como proveedor	

	II (si es nuevo)	https://colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/secop-ii-para-proveedores	

NOMBRE COMPLETO
Supervisor

El camino hacia la competitividad

Juan Carlos Garce

MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS

Nit: 890.981.554

DIRECCIÓN FINANCIERA - SECCIÓN DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 0000001436

EL JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de rentas y gastos del municipio de SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA), para la vigencia fiscal de 2024, existe disponibilidad presupuestal, en los rubros que se detallan a continuación:

BD1CE85F5B88B230274A773F26DAFF6B

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**148.000.000,00**
CCPET01 -	**CPC V2.1 AC**	
91199	Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	148.000.000,00
CCPET02 -	**UNIDAD EJECUTORA**	
16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	148.000.000,00
CCPET05 -	**FUENTES DE FINANCIACIÓN**	
1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	148.000.000,00
CCPET81 -	**CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN**	
2102011	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	148.000.000,00
CCPET83 -	**ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS**	
C	Con Situación de Fondos	148.000.000,00
CCPET84 -	**ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA**	
120501	Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	148.000.000,00
CCPET03 -	**CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**	
2024056860055	AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	148.000.000,00

Objeto de la presente disponibilidad presupuestal: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA ALUMBRADO NAVIDEÑO.

Valor en letras:

CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS

Fecha de expedición: 25/10/2024

Jefe de la Oficina de Presupuesto

Empresa de servicios públicos
Santa Rosa
S.A.S. E.S.P. Sostenible

SEÑORES
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
E. S. M.

PROPUESTA ALUMBRADO NAVIDEÑO

Conjuntamente, el Municipio de Santa Rosa de Osos y SEROSSA S.AS. E.S.P. contratar a consecuencia de convenio interadministrativo el alumbrado con valor total de 158.000.000 de pesos, acorde a los aportes conjuntos, esta sociedad además del CDP 203 POR 10.000.000 M/L del PRESUPUESTO DE SEROSSA SAS ESP además del C.D.P. 1436 de su entidad territorial por $148.000.000 M.L y aportando además la capacidad administrativa y logística para la implementación de estos contratos como es de común ocurrencia y del objeto de experiencia esta sociedad.

Siendo el detalle del alumbrado a contratar:

CANTIDAD	OBJETO A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO
DIESCISEIS	**RESTAURACION Y REHILITACION, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE 3 FIGURAS, DE 3 METROS DE ALTURA QUE REPRESENTAN EL NIÑO JESUS, MARIA Y JOSE incluye 13 figuras temáticas.**	**$18.000.000**
UNO X 500 METROS	**SUMINISTRO, INSTALACION, Y CUIDADO PERMANATE DE CIELO NAVIDEÑO EN CASCADA, CALLE REAL Y CALLE PALO HASTA EL PARQUE BERRIO. EXTENSIONES TIPO STING ESTRUCTURA SUPER GX. 500 METROS APRIXIMADAMENTE**	**$81.000.000**
DOS	**RESTAURACION Y REHILITACION, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE PASACALLE ESTRUCTURAL EN HIERRO, HACIENDO ALUSION A LA SOSTENIBILIDAD NAVIDAD**	**$4.000.000**
UNO	**CONSTRUIR CON ESTRUCTURAS SIMILARES A LAS EXISTENTE EN HIERRO, TIPO "ALAS DE ANGEL" BIEN ILUMINADAS, BLANCAS,**	**$ 3.000.000**

	CON BORDE AZUL, NO MENOR ALTURA A 2.50 METROS CON EL ANIMO QUE LA CIUDADANIA INTERACTUE CON ELLAS Y PUEDA TOMAR FOTOGRAFIAS.	
UNO	**RESTAURACION DE ARBOL DE NAVIDAD, PARA QUE LUZCA APTO PARA LAS FESTIVIDADES, INCLUYENDO, TELA ILUMINACION Y EXTENSIONES.**	**$ 8.000.000**
25 PUNTOS	**INSTALACION, DE CIRCUITOS DE ALIMENTACION DE ENERGIA, Y TABLEROS DE PROTECCION**	**$13.000.000**
545 PUNTOS	**ALQUILER, INSTALACION, DE DECORACION LINEAL DE ARBOLES Y PALMERAS DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR.**	**$12.000.000**
UNA	**SUMINISTRO E INSTALACION, DECORACION LINEAL EN FACHADA ALCALDIA MUNICIPAL, MODALIDAD EN CASCADA TIPO LED**	**$18.000.000**

Los rostros de las tres figuras se les dará una imagen vivaz en el rostro usando métodos creativos, ya sea para que tengan apariencia humana, de pintura al óleo, aerógrafo o comic.

PLAZO DEL CONTRATO: Desde el acta de inicio hasta el desmote del sistema en enero 17 de 2025.

Respecto a las mismas actividades se especifica su ubicación exacta.

CANTIDAD	OBJETO	UBICACIÓN DEL OBJETO
16	**RESTAURACION Y REHILITACION, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE 3 FIGURAS, DE 3 METROS DE ALTURA QUE REPRESENTAN EL NIÑO JESUS, MARIA Y JOSE, incluye 13 figuras temáticas de menor tamaño.**	Estas figuras se ubicarán en el parque Pedro Justo Berrio, en especial armonía con la didáctica del parque y haciendo que el bien público sea una atracción. Las demás figuras se fijarán en la postería urbana o lugares viables.
UNO X 500 METROS	**SUMINISTRO, INSTALACION, Y CUIDADO PERMANATE DE CIELO NAVIDEÑO EN CASCADA, CALLE REAL Y CALLE PALO HASTA EL**	Por todo el espacio aéreo a la altura de la los cables de la red eléctrica publica, en la calle el palo desde la catedral principal hasta el

	PARQUE BERRIO. EXTENSIONES TIPO STING ESTRUCTURA SUPER GX. 500 METROS APRIXIMADAMENTE	parque Pedro Justo Berrio inclusive.
DOS	**RESTAURACION Y REHILITACION, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE PASACALLE ESTRUCTURAL EN HIERRO, HACIENDO ALUSION A LA SOSTENIBILIDAD**	Se instalarán en el acceso principal de Santa Rosa de Osos, antes de las estatuas de los Osos, en la rotonda de la terminal sobre el carril de acceso el otro en la vía que conduce a la plazuela de la virgen de las misericordias.
UNO	**CONSTRUIR CON ESTRUCTURAS SIMILARES A LAS EXISTENTE EN HIERRO, TIPO; ALAS DE ANGEL, BIEN ILUMINADAS, BLANCAS, CON BORDE AZUL, NO MENOR ALTURA A 2.50 METROS CON EL ANIMO QUE LA CIUDADANIA INTERACTUE CON ELLAS Y PUEDA TOMAR FOTOGRAFIAS.**	En el parque Pedro Justo Berrio, en armonía con las otras figuras que allí se instalaran.
UNO	**RESTAURACION DE ARBOL DE NAVIDAD, PARA QUE LUZCA APTO PARA LAS FESTIVIDADES, INCLUYENDO, TELA ILUMINACION Y EXTENSIONES.**	**En el centro del parque principal.**
25 PUNTOS	**INSTALACION, DE CIRCUITOS DE ALIMENTACION DE ENERGIA, Y TABLEROS DE PROTECCION**	Donde la necesidad y la técnica eléctrica lo exija.
15 PUNTOS	**ALQUILER, INSTALACION, DE DECORACION LINEAL DE ARBOLES Y PALMERAS DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR.**	En el marco de la Plaza principal Simón Bolívar.
UNA	**SUMINISTRO E INSTALACION, DECORACION LINEAL EN FACHADA ALCALDIA MUNICIPAL, MODALIDAD EN CASCADA TIPO LED**	En toda la fachada de la alcaldía Municipal y hasta un metro con sesenta centímetros antes de llegar al piso.

Se aplicarán todas la tasas, retenciones y contribuciones del orden municipal, a las unas aportadas acorde a los acuerdos vigentes.

Se anexan

R.U.P.

- Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía del representante legal

- Copia de libreta militar en caso de hombres cuando aplique.
- Fotocopia legible del RUT – Formulario del Registro Único Tributario.
- Registro Mercantil, cuando se trate de persona natural con establecimiento de comercio y/o Certificado de existencia y Representación
- Certificado de no estar en boletín de responsables Fiscales expedido por la contraloría General de la Republica.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría General de la Nación.
- Compromiso anticorrupción.
- Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado bancario.
- Certificado de no estar en el registro de agresores sexuales
- Certificado de no estar en el registro MOROSOS ALIMENTARIOS.

Los detalles y obligaciones contractuales de elevaran en la matriz de los estudios previos y documentos esenciales para la selección.

JUAN CARLOS YARCE TAMAYO

REPRESENTANTE LEGAL

Empresa de servicios públicos Santa Rosa S.A.S. E.S.P. Sostenible	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **ESP POR SANTA ROSA SOSTENIBLE SAS ESP** **Nit: 901.165.292**	CÓDIGO: VERSIÓN: 1 Página: 1 de: 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 00203

Fecha de Expedición: 01/11/2024

Documento de Identidad	901.165.292
Nombre del Beneficiario	ESP POR SANTA ROSA SOSTENIBLE SAS ESP

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2024 de la ESP POR SANTA ROSA SOSTENIBLE SAS ESP, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los Rubros Presupuestales:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**		**10.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	8736099	Servicio de instalación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	10.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	10.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.3.14	R.B. IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	10.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	10.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	10.000.000,00
CCPET70 - SERVICIOS PÚBLICOS	25033	Aporte Empresa Alumbrado Navideño Santa Rosa de Osos	10.000.000,00

Valor en letras:

DIEZ MILLONES DE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la Disponibilidad

CONVENIO INTERADMINITRATIVO POR ALUMBRADO NAVIDEÑO VIGENCIA 2024

Gerente E.P.V

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 71.374.638

YARCE TAMAYO
APELLIDOS

JUAN CARLOS
NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUN-1981

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

21-JUN-1999 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1530400-01032000-M-0071374638-20180815 0062298690G 1 9905145716

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario 14984615609

(415)7707212489984(8020) 000001498461560 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 2 9 2	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP

36. Nombre comercial	37. Cigla
	SEROSSA E.S.P. S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Santa Rosa de Osos 6 8 6

41. Dirección principal
CR 28 32 17 IN 207

42. Correo electrónico ESPSRS0@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 6 3 3 9 7 4	8 6 0 7 1 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
4 3 2 1	2 0 1 8 0 1 2 2	3 3 1 4	2 0 1 8 0 1 2 2	4 2 2 0		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐ 61. Fecha 2024 - 02 - 23 / 09 : 48: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ POSSO LUIS HERNANDO
985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14984615609

(415)7707212489984(8020) 000001498461560 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 2 9 2	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 1 8 0 1 2 2	2 0 2 4 0 1 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 3 1 6	2 0 2 4 0 1 2 3
77. No. Matrícula mercantil	2 1 6 1 2 5 4 7 1 2	2 1 6 1 2 5 4 7 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 1 2 2	2 0 1 8 0 1 2 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Servicios Públicos 4

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 2 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14984615609

(415)7707212489984(8020) 000001498461560 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 2 9 2	0	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 3 7 4 6 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
YARCE	TAMAYO	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 7 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14984615609

(415)7707212489984(8020) 000001498461560 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 2 9 2	0	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	8 1 5 5 4 5 1		COLOMBIA 1 6 9	POSADA	ZAPATA	CARLOS	ALBERTO				2 0 2 0 0 1 0 7	2 0 2 4 0 1 2 3
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 4 5 0 5 4 6 5		COLOMBIA 1 6 9	PATIÑO	RAMIREZ	ALEJANDRA					2 0 2 0 0 1 0 7	2 0 2 4 0 1 2 3
3	Cédula de Ciudada 1 3	3 2 2 2 9 2 4 9		COLOMBIA 1 6 9	ESPINOSA	CASAS	JANCY	KATHERINE				2 0 2 0 0 1 0 7	2 0 2 4 0 1 2 3
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 4 5 0 6 1 8 8		COLOMBIA 1 6 9	GOMEZ	ALVAREZ	JHON	STEVEN				2 0 2 0 0 1 0 7	2 0 2 4 0 1 2 3
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 2 2 5 1 7 4		COLOMBIA 1 6 9	MORA	RUIZ	BEATRIZ	ELENA				2 0 2 0 0 1 0 7	2 0 2 4 0 1 2 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 7 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14984615609

(415)7707212489984(8020) 000001498461560 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 2 9 2	0	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 1 5 6 5 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	GARCIA	MAURICIO	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 1 0 7	2 0 2 4 0 1 2 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 5 5 3 5 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZAPATA	TAPIAS	DORA	DEL CARMEN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 1 0 7	2 0 2 4 0 1 2 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 1 5 6 6 4 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPERA	MOLINA	LUCAS	TADEO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 1 0 7	2 0 2 4 0 1 2 3

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 1 0 8 4 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	CARDENAS	DIANA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 1 0 7	2 0 2 4 0 1 2 3

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 1 5 5 8 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUDELO	TOBON	JUAN	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 1 0 7	2 0 2 4 0 1 2 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 6 de 7 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14984615609

(415)7707212489984(8020) 000001498461560 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 2 9 2	0	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 1 5 0 3 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOLINA	GRANDA	LUIS	BERNARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 2 2 6 4 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MESA	URIBE	ADRIANA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 1 1 0 8 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARANGO	ALVAREZ	ALEJANDRA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 1 5 3 0 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
YARCE	AGUDELO	JULIO	ALDEMAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 8 4 6 6 7 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	NARANJO	FABIO	EMILIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 3	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 7 de 7 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14984615609

(415)7707212489984(8020) 000001498461560 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 2 9 2	0	Impuestos de Medellín	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 6 6 2 5 1	8	1 0 9 7 3 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAMIREZ		JESUS	ANDRES

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 3 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 4 9 3 0 3 3	6	1 2 1 2 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VANEGAS	ARDILA	CARLOS	ALBERTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 18/11/2024 - 2:31:21 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027371078 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibpdlelkiOpMFjad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Sigla:	SEROSSA E.S.P. S.A.S.
Nit:	901165292-0
Domicilio principal:	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-612547-12
Fecha de matrícula:	16 de Marzo de 2018
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	05 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 28 A 32 17 TERMINAL DE TRANSPORTES OF 207
Municipio:	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	espsrs0@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3113633974
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 28 A 32 17 TERMINAL DE TRANSPORTES OF 207
Municipio:	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	espsrs0@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3113633974
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por acta del 22 de enero de 2018 del Accionista, inscrita en esta cámara de comercio el 16 de marzo de 2018 bajo el número 5996 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No.1 de 2024 del 12 de enero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2024, con el No.2244 del Libro IX, la sociedad adicionó a su razón social la sigla SEROSSA E.S.P. S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Esta sociedad es descentralizada del orden municipal, con objeto principal por permisión legal o delegación la prestación de servicios públicos, alumbrado público, en todas las modalidades de contratación vigente a nivel municipal y nacional que podrá prestar Servicios de interventoría con estos objetos afines y conexos en actividades que adquiera experiencia.

a) Gestionar y controlar la contratación, facturación, cobro y persecución del debido cobrar de Servicios públicos que preste dentro de su objeto principal a personas naturales; jurídicas; públicas, privadas o mixtas, conservando el control de sus recursos financieros. Para este fin y siendo del orden municipal, la administración generara los

instrumentos necesarios para delegar funciones y herramientas para autogestión.

Quedando facultado su gerente para convenir, la facturación o la creación de fiducias a favor de la sociedad. Quedando claro que para el cobro coactivo cuando haya lugar tendrá que autogestionarlo por mandato legal por indelegabilidad.

b) Podrá, para el cumplimiento de su objeto social, y sin menoscabar la propiedad de sus activos, desarrollar todo tipo de contrato y asociarse con otras personas jurídicas, privadas o públicas del orden municipal, departamental, nacional e internacional, con el fin de lograr la universalidad. Calidad y eficacia en la prestación de servicios públicos, alumbrado público, intermediación o interventoría para sus usuarios, clientes o contratistas, procurando siempre el bienestar general, el mejoramiento de la calidad de vida de población, atendiendo criterios técnicos precisos, con el rigor jurídico necesario, además de los costos de operación y prestación de los servicios.

c) Organizar, administrar y prestar servicios públicos en la jurisdicción municipal, lo cual puede hacerse de manera directa o por contratos de todos aquellos que la ley le permita con terceros.

d) Financiar las inversiones necesarias en infraestructura y dotación, asegurar su mantenimiento y participar con recursos propios y municipales en la financiación de servicios públicos y cofinanciación de programas y proyectos, de sus actividades afines e implementar la proyección en actividades de energías renovables y/o autosulicientes.

e) Ejercer la inspección, vigilancia, supervisión y evaluación de la prestación de los servicios públicos. Ejercer labores de vigilancia y control, Interventoría de los contratos de operación, de control de gestión de los operadores programar inversiones controlar la facturación, recaudo, excedentes e inversiones.

f) Contratar y/o implementar y/o construir sistemas de suministro de energía eléctrica que la empresa municipal requiera ya sea parcial, fraccionado, a escala o sectoriales, y/o globales.

g) contratar en un momento determinado concertando con la entidad generadora de Energía una tarifa especial más baja por compra por volumen imputable a sistema de alumbrado público,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

h) Realizar el mantenimiento, la revisión y reparación periódica de todos los dispositivos y redes involucradas en los servicios públicos del municipio, de tal manera que se pueda garantizar a la comunidad un servicio eficiente y eficaz.

Celebrar contrato de arrendamiento, compraventa, permutas, y aperturas de Cuenta Corriente, entre y de manera general podrá celebrar todo tipo de contratos de derecho privado, rigiéndose por los Estatutos de la Empresa, los principios consagrados en las normas de derecho pi vado y/o por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a su actividad.

O) Desarrollar la expansión y extensión de nuevas redes y transformadores exclusivos de alumbrado público por el desarrollo vial o urbanístico del municipio o por el redimensionamiento del sistema existente.

j) Responsabilizarse del mantenimiento de los postes, redes, transformadores exclusivos para la prestación del servicio de alumbrado público, luminarias y demás elementos destinados para la prestación de dicho servicio en los términos que señale la ley o contrato respectivo, para lo cual se tendrá en cuenta la propiedad de las redes y demás elementos destinados al servicio.
k) Realizar operaciones como: importación y exportación de maquinarias, equipo tecnológico para el buen desarrollo del objeto social. Celebrar alianzas con empresas privadas o públicas en materia de servicios públicos.

l) Contratar todo tipo de obras civiles de infraestructura que tengan que ver con el desarrollo inherente de su objeto social en pro de satisfacer las necesidades de la comunidad.

m) Administrar, operar, organizar, mantener y en general prestar todo tipo de servicios públicos, a la luz de las leyes 142 y 143 de 1994, pudiéndolo hacer directamente o mediante actos jurídicos con terceros, con competencia para actuar, no solo en el municipio, sino también en todo el territorio nacional y en el ámbito internacional.

n) Realizar contrato de arrendamiento de sus equipos y/o maquinarias con personas jurídicas de cualquier naturaleza y/o naturales del orden municipal departamental, nacional e internacional, sin que ellos afecten

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

la correcta prestación de sus servicios y la propiedad de sus activos.

o) Las demás funciones contempladas en las leyes y los Decretos aplicables a la naturaleza de la empresa.

Para el cumplimiento de los objetivos la empresa podrá:

a) Celebrar y ejecutar todo tipo de contratos y/o convenios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas
b) Adquirir o enajenar a cualquier título bienes muebles o inmuebles.
c) Crear o participar en la creación de personas jurídicas con o sin ánimo de lucro, destinadas al cumplimiento de funciones iguales, similares, conexas o complementarias a las suyas, o participar en ellas según decida la Junta Directiva o la Asamblea según el caso.
d) Adquirir, enajenar, grabar, constituir, administrar y disponer de toda clase de bienes muebles o inmuebles necesarios, directa o indirectamente, para la realización de su objeto social.
e) En general realizar todos los actos y contratos, convenios, acuerdos, y suscribir los contratos necesarios para cumplir con el desarrollo de su objeto social inclusive todos para los que tanga capacidad jurídica y financiera lícitos permitidos por la ley.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$760.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$760.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$760.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$760.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$760.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$760.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE. La Administración de la Sociedad, Su representante legal y

gestión de los negocios estará a cargo del Gerente designado por La Junta Directiva. La designación será por el término de un año, quien podrá ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

Como representante legal tiene facultades para celebrar o ejecutar sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos, todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Todos los empleados de la sociedad, con excepción del Revisor Fiscal están subordinados en el desempeño de sus labores al Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL GERENTE. El Gerente tendrá las siguientes funciones:

1. Representar a la sociedad y administrar su patrimonio. Al respecto, el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, cuya cuantía no exceda de 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Aquellos actos que excedan la mencionada cuantía, requerirán la autorización de Ia Junta Directiva.
2. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva.
3. Dirigir la sociedad en sus relaciones internas y externas y comprometerla con sus actos.
4. Ser el responsable de establecer y mantener el control interno, entendido como el conjunto de actividades de planeación y ejecución, realizados por la administración de la empresa, de modo que, mediante indicadores de objetivos preciosos, se asegure el mejoramiento y la evaluación de la empresa.
5. Suministrar información veraz, completa y oportuna a las comisiones de regulación, a la Superintendencia competente y a las personas a quienes estas hayan confiado la responsabilidad de obtenerla, informar, por medios adecuados para obtener la conveniente divulgación en el territorio donde se prestan los servicios, de las condiciones uniformes de los contratos referentes a los servicios que ofrecen la sociedad.
6. Ordenar que se tramiten y correspondan las solicitudes de los vocales de control de comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios.
7. Elaborar y presentar y a consideración de la Junta Directiva, las condiciones uniformes en la que la sociedad está dispuesta a prestar los servicios y que constituirán la base de los contratos respectivos. 8.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Elegir libremente a todos y cada uno de los empleados y de la sociedad, a excepción del Revisor Fiscal.
9. Proponer a la Junta Directiva de los programas, proyectos y presupuestos que aquella debe aprobar para el eficiente funcionamiento de la empresa.

LIMITACIONES:

Entre las funciones de la Junta Directiva esta la de:

- Autorizar al gerente la celebración de cualquier acto jurídico, no contemplando en el giro normal del negocio, contractual o no, del que se derive un pago por una sola vez, o pagos acumulados en cualquier momento del año, en un monto que exceda a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

- Autorizar al Gerente para la celebración o ejecución de aquellos actos comprendidos en el objeto socias o que se relacionen directamente con la existencia o funcionamiento de la sociedad, cuya cuantía exceda de doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.1 de 2024 del 12 de enero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, reunida la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2024, con el No.2296 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS YARCE TAMAYO	C.C. 71.374.638

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No.1 de 2024 del 12 de enero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2024, con el No.2245 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA	C.C. 8.150.385
ADRIANA MARIA MESA URIBE	C.C. 32.226.405
ALEJANDRA MARIA ARANGO ALVAREZ	C.C. 32.110.811
JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO	C.C. 8.153.022
FABIO EMILIO GONZALEZ NARANJO	C.C. 98.466.793

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
JUAN SEBASTIAN GUIZA GOMEZ	C.C. 1.110.540.958
NELLY CRISTINA MESA PRECIADO	C.C. 1.044.501.609
JUAN DAVID PATIÑO OSPINA	C.C. 1.035.305.121
CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIE	C.C. 8.153.386
MAGDARIO DE JESUS ALVAREZ AMAYA	C.C. 8.154.622

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 28 de marzo de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2022, con el No. 19228 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JESUS ANDRES RAMIREZ	C.C. 71.766.251 T.P. 109737-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.1 de 2024 12/01/2024 Asamblea	2244 23/01/2024 del L.IX
Acta No.2 de 2024 26/02/2024 Asamblea	11458 22/03/2024 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la

Recibo No.: 0027371078 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibpdlelkiOpMFjad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4321
Actividad secundaria código CIIU: 3314
Otras actividades código CIIU: 4220

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,707,540,985.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4321

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Recibo No.: 0027371078 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibpdlelkiOpMFjad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Empresa de servicios publicos
Santa Rosa
S.A.S. E.S.P
Sostenible

RESOLUCIÓN NÚMERO 0001

(12 de Enero de 2024)

POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO (EMPLEO DE LIBRE MOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN) EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Notificar el Nombramiento a partir del 12 de enero de 2024, Con carácter ORDINARIO a JUAN CARLOS YARCE TAMAYO, Identificado con cédula de ciudadanía número 71374638 en el cargo de GERENTE – REPRESENTANTE LEGAL, empleo de libre nombramiento y remoción, Nivel Directivo, a partir del 12 de enero de 2024 acorde a decisión de la Asamblea General de Accionistas por acta 1 del 12 de enero de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: La persona nombrada deberá tomar posesión del cargo ante el presidente de la Junta Directiva, que se delega en este acto para el mismo.

ARTÍCULO TERCERO: Copia del presente Acto Administrativo se entregará a la persona nombrada y a las dependencias a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Santa Rosa de Osos, 12 de enero de 2024.

LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA
Presidente De Junta Directiva
CC No

JUAN CARLOS YARCE TAMAYO
secretario de la Reunión
CC No 71374638

Empresa de Servicios Públicos
Santa Rosa
SAS ESP Sostenible

ACTA DE POSESIÓN NÚMERO 001

(12 de enero de 2024)

ACTA DE POSESION DEL SENOR JUAN CARLOS YARCE TAMAYO EN EL CARGO DE GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA ROSA SOSTENIBLE.

En la fecha once (12) de enero de dos mil veinte (2024), compareció ante el despacho la alcaldía Municipal y seguidamente de asamblea que lo eligió como GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA ROSA SOSTENIBLE el señor JUAN CARLOS YARCE TAMAYO, identificado con cédula No. 71.374.638 con el fin de tomar posesión para el cargo de GERENTE REPRESENTANTE LEGAL, CARGO EN LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA ROSA SOSTENIBLE, a partir del 12 de enero de 2024, para el cual fue nombrado mediante Acta de Junta Extraordinaria N° 001 del 12 de enero de 2024 debidamente suscrita por el representante legal del municipio y el secretario de la reunión por el Presidente de la Asamblea Extraordinaria y el de Su nueva Junta Directiva de la Empresa De Servicios Públicos Santa Rosa Sostenible que para este efecto es el alcalde electo en ambas posiciones jurídicas.

Al efecto, Presidente de la Junta Directiva de la Empresa De Servicios Públicos Santa Rosa Sostenible, le recibe el juramento en forma legal, y bajo su gravedad se compromete a cumplir a su leal saber y entender con la Constitución, leyes y estatutos sociales y deberes que el cargo le impone y manifestó no
estar inmerso en causal alguna de inhabilidad especial o general, de incompatibilidad o de prohibición alguna establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos, por cuya gravedad del juramento prometió cumplir bien y fielmente con los deberes del cargo encomendado a su leal saber y entender, quedando legalmente posesionado.

Para tal efecto presenta los siguientes documentos: Cédula de ciudadanía, Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, Certificado de antecedente penales de la Policía Nacional, certificado médidas preventivas y correctivas, certificado médico ocupacional de ingreso, certificados académicos de cumplimiento de los requisitos, Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Hoja de Vida de la Función Pública.

En el mérito de lo expuesto firman los asistentes en ratificación de lo decidido por la junta unos y en aceptación del cargo el otro:

Empresa de servicios públicos
Santa Rosa
S.A.S. E.S.P.
Sostenible

En el mérito de lo expuesto firman los asistentes en ratificación de lo decidido por la junta unos y en aceptación del cargo el otro:

LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA
ALCALDE
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

JUAN CARLOS YARCE TAMAYO
POSESIONADO

CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

COMPROMISO ESTANDAR DE CONDUCTA ANTICORRUPCION
CONTRATISTA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo, Juan Carlos Yarce Tamayo, identificado (a) con cedula de ciudadanía

N° 71.374.638 expedida en Medellín, manifiesto lo siguiente en Cumplimiento de la ley 1474 de julio 12 de 2011 y el Decreto N° 2641 de diciembre 17 de 2012.

1. Apoyo la acción del Estado Colombiano y el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, para fortalecer la transparencia y los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción al interior de la Administración Municipal.

2. Me comprometo:
A no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Administración Municipal, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

3. Me comprometo:
A no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de Contratación al interior de la Administración Municipal.

4. Me comprometo:
A revelar la información que, sobre el ejercicio del cumplimiento de mis actividades en atención al objeto del contrato, me soliciten los organismos de control del Estado.

5. Me comprometo:
A comunicar a los compañeros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Estándar de Conducta Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por mí parte.

6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente Compromiso Estándar de Conducta Anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento al un (1) día del mes de noviembre de 2024.

Juan Carlos Yarce Tamayo
C.C N°71.374.638
Representante legal

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257307271

PIB
11:45:56

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P. identificado(a) con NIT número 9011652920:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257307450

PIB
11:47:11

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS YARCE TAMAYO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71374638:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de noviembre de 2024, a las 11:48:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011652920
Código de Verificación	901165292024110111481 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de noviembre de 2024, a las 11:49:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71374638
Código de Verificación	71374638241101114919

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:50:22 AM horas del 01/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71374638**
Apellidos y Nombres: **YARCE TAMAYO JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/11/2024 12:52:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71374638** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104453997** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P. NIT.901165292-0

Santa Rosa de Osos, 01 de noviembre de 2024

SEÑORES

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS

E.S.M

Asunto: Autorización de consulta por delitos sexuales

Yo Juan Carlos Yarce Tamayo identificado con la cedula de ciudadanía N°. 71374638 de Medellín, autorizo a el Municipio de Santa Rosa de Osos a consultar si me encuentro en la base de datos por delitos sexuales.

Para constancia de ellos se firma a un (1) día de noviembre de 2024,

Juan Carlos Yarce Tamayo

C.C 71.374.638

Representante Legal

Elaboró: Andrés Herrera Jaramillo

Revisó y Aprobó: Juan Carlos Yarce Tamayo

El suscrito Juan Carlos Yarce Tamayo identificado con C.C. No. 71.374.638 expedida en Medellín, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Alcaldia Municipal de Santa Rosa de Osos con Nit 890.981.554-6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales

Se suscribe en la ciudad de santa Rosa de Osos el día uno (1) de noviembre de 2024.

Firma
Nombre Juan Carlos Yarce Tamayo
Cédula 71.374.638

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:53:46 horas del 01/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71374638,** Apellidos y Nombres **YARCE TAMAYO JUAN CARLOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Municipio de Santa Rosa de Osos**, con NIT **890981554-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71374638 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/11/2024 02:03 PM

Código Verificación: **1CMRJA8VWQ**

Válida hasta: **30/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

Municipio de Santa Rosa de Osos

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Empresa de Servicios Públicos por Snata Rosa Sostenible S.A.S E.S.P

SIGLA: SEROSSA E.S.P S.A.S | NIT No. 901165292-0

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [X] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: 09 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Santa Rosa de Osos | DIRECCIÓN: Carrera 28 a #32-17 Terminal de Transporte

TELÉFONOS: 3113633974 | FAX: n/a | APARTADO AÉREO: n/a

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 4321 (instalaciones electricas)	2 3314 (Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico)
3 4220 (Construcción de proyectos de servicio público)	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Unión temporal alumbrado público Santa Rosa		X	3208081304	27/12/2043	$ 5.028.411.847
City Ligths S.A.S		X	601 2444229	08/01/2019	$361.078.901
APLED S.A.S		X	3205043370	03/02/2021	$ 109.880.688
Elecivil ingenieria S.A.S		X	3118666513	08/01/2020	$345.579.980
SINRED SOLUTIONS SAS		X	6044374217	08/01/2019	$85.500.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Yarce | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Tamayo | NOMBRES: Juan Carlos

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 71.374.638

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 200.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 01/11/2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-11-01 16:18

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	CARLOS	YARCE	TAMAYO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	71374638

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SANTA ROSA DE OSOS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SANTA ROSA DE OSOS

Dirección	["CALLE 31 N 29 30 Unidad cultural"]
Cargo o función que cumple	GERENTE

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$1.000.000,00
Honorarios	$3.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$1.000.000,00
TOTAL	$5.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 21/05/2024 - 7:01:42 AM
Recibo No.: 0026495929 Valor: $68.000

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pjidKkYadlWdbVGq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
N.I.T: 901.165.292-0
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901165292

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 03 de Mayo de 2024.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 612547-12

CONSTITUCIÓN: Que por acta del 22 de enero de 2018 del Accionista, inscrita en esta cámara de comercio el 16 de marzo de 2018 bajo el número 5996 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.1 de 2024 del 12 de enero de 2024, de la Asamblea de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas, reunida la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2024, con el No.2296 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS YARCE TAMAYO	C.C. 71.374.638

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL GERENTE. El Gerente tendrá las siguientes funciones:

1. Representar a la sociedad y administrar su patrimonio. Al respecto, el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, cuya cuantía no exceda de 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Aquellos actos que excedan la mencionada cuantía, requerirán la autorización de Ia Junta Directiva.
2. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva.
3. Dirigir la sociedad en sus relaciones internas y externas y comprometerla con sus actos.
4. Ser el responsable de establecer y mantener el control interno, entendido como el conjunto de actividades de planeación y ejecución, realizados por la administración de la empresa, de modo que, mediante indicadores de objetivos preciosos, se asegure el mejoramiento y la evaluación de la empresa.
5. Suministrar información veraz, completa y oportuna a las comisiones de regulación, a la Superintendencia competente y a las personas a quienes estas hayan confiado la responsabilidad de obtenerla, informar, por medios adecuados para obtener la conveniente divulgación en el territorio donde se prestan los servicios, de las condiciones uniformes de los contratos referentes a los servicios que ofrecen la sociedad.
6. Ordenar que se tramiten y correspondan las solicitudes de los vocales de control de comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios.
7. Elaborar y presentar y a consideración de la Junta Directiva, las condiciones uniformes en la que la sociedad está dispuesta a prestar los servicios y que constituirán la base de los contratos respectivos. 8. Elegir libremente a todos y cada uno de los empleados y de la sociedad, a excepción del Revisor Fiscal.
9. Proponer a la Junta Directiva de los programas, proyectos y presupuestos que aquella debe aprobar para el eficiente funcionamiento

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: Carrera 28 A 32 17 TERMINAL DE TRANSPORTES OF 207

Municipio:	SANTA ROSA DE OSOS
Departamento:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	Unidad Cultural
Teléfono 1:	3113633974
Correo electrónico:	espsrs0@gmail.com

Dirección notificación judicial: Carrera 28 A 32 17 TERMINAL DE TRANSPORTES OF 207

Municipio para notificación:	SANTA ROSA DE OSOS
Departamento para notificación:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	Unidad Cultural
Teléfono 1 para notificación:	3113633974
Correo electrónico de notificación:	espsrs0@gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Pequeña empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2023/12/31

Activo corriente:	$1.016.115.860,00
Activo total:	$2.264.964.246,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo corriente:	$746.508.350,00
Pasivo total:	$746.508.350,00
Patrimonio:	$1.518.455.896,00
Utilidad/pérdida operacional:	$257.469.204,00
Gastos de intereses:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2023

Índice de liquidez:	1,36
Índice de endeudamiento:	0,32
Razón de cobertura de intereses:	INDETERMINADO

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2023

Rentabilidad del patrimonio:	0,16
Rentabilidad del activo:	0,11

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
39	10	16	00	Lámparas y bombillas
39	10	18	00	Componentes y accesorios de Lámpara
39	10	19	00	Balastos de lámparas y transformadores

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				de lámparas
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos
39	11	16	00	Iluminación exterior y artefactos
39	11	17	00	Alumbrado de emergencia
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	11	19	00	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
39	11	20	00	Proyectores móviles
39	11	21	00	Iluminación óptica
39	11	22	00	Dispositivos de efectos especiales
39	11	23	00	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
39	11	25	00	Luminarias de escenarios y estudios
39	11	26	00	Dispositivos de iluminación no - eléctrica
39	12	10	00	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
39	12	15	00	Conmutadores, controles y relés y accesorios
39	12	16	00	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39	12	17	00	Ferretería eléctrica y suministros
39	12	18	00	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI
39	12	19	00	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
39	12	20	00	Unidades eléctricas de velocidades variables
39	12	21	00	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39	12	22	00	Interruptores eléctricos y accesorios
39	12	23	00	Relés eléctricos y accesorios
39	13	15	00	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre
39	13	16	00	Dispositivos de protección de alambre

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	13	17	00	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
80	10	16	00	Gerencia de proyectos

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL ALUMBRADO PUBLICO SANTA ROSA DE OSOS
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4.334,83
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: City Lights S.A.S
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 436,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: APLED S.A.S
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 120,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: APLED S.A.S
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 195,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: Oscar Mauricio Gil Castaño
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 609,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	16	00				

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: APLED S.A.S
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 53,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: Elecivil ingenieria S.A.S
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 393,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ENERCONSULT S.A.S
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 12,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ENERCONSULT S.A.S
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 12,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

39 11 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ENERCONSULT S.A.S
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

39 11 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: management enginnering y knowledge
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 84,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: management enginnering y knowledge2
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 39,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: SINRED SOLUTIONS SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 102,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	16	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pjidKkYadlWdbVGq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 03 de Mayo de 2024 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 3339 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 03 de Mayo de 2024.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pjidKkYadlWdbVGq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Bancolombia

NIT 890.903.938-8
www.bancolombia.com.co

Santa Rosa de Osos, 13 de Noviembre de 2024

Señores:
A quien pueda interesar
Santa Rosa de Osos

Asunto: Certificación Bancaria

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS POR SANTA ROSA** Identificado con **NIT Nro. 901.165.292.** A la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre del Producto	No. de Producto	Fecha de Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	642-920249-73	2018/04/11	Activa

El manejo de este producto es adecuado y corresponde a las normas y políticas establecidas por el banco.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8608157, o en nuestra sucursal ubicada en la Carrera 30 N° 30B -34.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Sta. Rosa De Osos - Cr. 30 - Sta. Rosa De Osos
Asesor de servicios Nº 152
Cédula Nº 1041150494

Angela Maria Roldan Granda
Asesor Comercial Pyme
Bancolombia

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Documento válido en original

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2023

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118639224990

(415)7707212489984(8020) 00021186392249 9 0

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
71374638	1	YARCE	TAMAYO	JUAN	CARLOS	11

24. Actividad económica principal: 6910 — Si es una corrección indique: 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Fracción año gravable siguiente — 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 0

Patrimonio — Total patrimonio bruto 29: 449,461,000 — Deudas 30: 58,516,000 — Total patrimonio líquido 31: 390,945,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo	Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria	Rentas de capital	Rentas no laborales
Ingresos brutos	32: 39,639,000	43: 0	58: 24,002,000	74: 0
Devoluciones, rebajas y descuentos				75: 0
Ingresos no constitutivos de renta	33: 1,322,000	44: 0	59: 1,000	76: 0
Costos y deducciones procedentes		45: 0	60: 6,000,000	77: 0
Renta líquida	34: 38,317,000	46: 0	61: 18,001,000	78: 0
Rentas líquidas pasivas - ECE			62: 0	79: 0
Rentas exentas — Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35: 0	47: 0	63: 0	80: 0
Rentas exentas — Otras rentas exentas	36: 9,574,000	48: 0	64: 0	81: 0
Rentas exentas — **Total rentas exentas**	37: 9,574,000	49: 0	65: 0	82: 0
Deducciones imputables — Intereses de vivienda	38: 0	50: 0	66: 0	83: 0
Deducciones imputables — Otras deducciones imputables	39: 21,000	51: 0	67: 0	84: 0
Deducciones imputables — **Total deducciones imputables**	40: 21,000	52: 0	68: 0	85: 0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41: 9,595,000	53: 0	69: 0	86: 0
Renta líquida ordinaria del ejercicio		54: 0	70: 18,001,000	87: 0
Pérdida líquida del ejercicio		55: 0	71: 0	88: 0
Compensaciones por pérdidas		56: 0	72: 0	89: 0
Renta líquida ordinaria	42: 28,722,000	57: 0	73: 18,001,000	90: 0

Ren. líquida céd. gen. 91: 56,318,000	**Ren. ex. y ded. imp. li.** 92: 9,595,000	**R. líq. ord. cédula gen.** 93: 46,723,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant. 94: 0				
Comp. exc. ren. presuntiva 95: 0	Rentas gravables 96: 0	**R. líq. grav. cédula gen.** 97: 46,723,000	Renta presuntiva 98: 0				

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	46,723,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	94,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	94,000

Descuentos tributarios: Imp. pagados en el exterior 122: 0 — Dividendos, particip. y otros 124: 0 — Donaciones 123: 0 — Total descuentos trib. 125: 0

Impuesto neto de renta	126	94,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	94,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	227,000
Retenciones año gravable a declarar	132	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	71,000

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor 137: 62,000
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario 141: 0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo [illegible] de la entidad recaudadora

DIAN
2024-09-09 / 07:46:26 PM
2024-0[illegible]9:46:26
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91900192972850

2024232205323354

PRECIADO

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS POR SANTA ROSA SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P. NIT.901165292-0

El suscrito JUAN CARLOS YARCE TAMAYO, identificado con cedula de ciudadanía 71.374.638 expedida en Medellín, obrando en este acto en mi calidad de Representante Legal de La Empresa de Servicios Públicos por Santa Rosa Sostenible S.A.S E.S.P, NIT 901-165-292-0

CERTIFICÓ QUE:

La Entidad se encuentra al día en el pago de salarios y prestaciones sociales, aportes a los Sistemas de seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgo Profesionales, Aportes Parafiscales en Caja de Compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses calendario.

La presente Certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

Dado en Santa Rosa de Osos, Antioquia 01 de noviembre de 2024.

Juan Carlos Yarce Tamayo

C.C 71.374.638

Representante Legal

Elaboró: Andrés Herrera Jaramillo

Revisó y Aprobó: Juan Carlos Yarce Tamayo

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Género	Hombre
Cargo	GERENTE GENERAL
Título	Sr.
Nombre	JUAN CARLOS
Apellidos	YARCE TAMAYO
Fecha de Nacimiento	11/06/1981 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nombre y apellido	JUAN CARLOS YARCE TAMAYO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	71374638
Dirección	CRR 28 #30a-72
Código postal	051860
Estrato	3
Ubicación	SANTA ROSA DE OSOS
País	COLOMBIA
Correo electrónico	espsrs0@gmail.com
Teléfono	8607134
Celular	3113633974
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	8607134
SMS para recuperar la contraseña	3113633974

Editar